



**DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
POR EXCEPCION "ADQUISICION MARCOS DE MADERA
TAMAÑO CARTA ESCUELA D-71 SEP".**

DECRETO EXENTO N° 6951

VALLENAR, 06 DIC 2012

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 343 del 22 de octubre del año 2012, emitido por la Directora de la Escuela Gregorio Castillo Marín.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley N° 19.886, de Compras y Contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-1400-SE12, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
YELISA RIVERA CORTES	5.011.999-8	5351-1400-SE12	\$ 327.730-	\$ 389.999.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 04 Asignación 012 del Presupuesto SEP, Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP
- NFR/RPM/MSA/GFF/MHR/emga.-